



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 184/2022
Fecha Resolución: 28/01/2022

DECRETO APROBANDO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TITULADO/A SUPERIOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CONTABILIDAD, O EQUIVALENTE, Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO). LÍNEA 6.

Vista la Convocatoria pública para la selección de un Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales, Contabilidad o equivalente, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Titulado Superior para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 6, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de noviembre de 2021, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 259 de fecha 9 de noviembre de 2021.

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía nº 118 de fecha 21 de enero de 2022, se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Gelves con fecha 21 de enero de 2022, disponiendo los aspirantes de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. (Desde el 22 de enero hasta el día 26 de enero de 2022).

Vistas las alegaciones que han tenido registro de entrada en el Ayuntamiento de Gelves, y examinadas estas a continuación:

- Con fecha 24 de enero de 2022, D^a. María Teresa Sánchez Lucas con DNI 77. ***.*13-S, subsana su solicitud en plazo, aportando fotocopia de DNI en vigor.
- Con fecha 25 de enero de 2022, D. Rubén Raya Córdoba 45. ***.*17-H presenta alegación en la que indica que su nombre aparece incorrecto en la relación de admitidos-excluidos provisional. Se comprueba, y se acepta la alegación.
- Con fecha 26 de enero de 2022, D^a Cristina María Bocanegra Ruiz con DNI 52.***.*50-J, subsana su solicitud en plazo, presentando solicitud conforme al Anexo I de las Bases que rigen la convocatoria, firmado.
- Con fecha 27 de enero de 2022, D^a. María Teresa Sánchez Lucas con DNI 77. ***.*13-S, presenta documentación adicional a efectos de valoración de méritos, documentos que no serán tenidos en cuenta por este tribunal, al haberlos presentado fuera de plazo.

Transcurrido el plazo señalado anteriormente, y resueltas las reclamaciones, es por lo que vengo en **RESOLVER**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **lista definitiva de ADMITIDOS y EXCLUIDOS** para la selección de un Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales, Contabilidad o equivalente, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Titulado Superior para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 6, según el siguiente detalle:

Código Seguro De Verificación:	v1BQqrY+sKmOveSMZSSNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	28/01/2022 10:00:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v1BQqrY+sKmOveSMZSSNnw==		





Listado de personas ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
BOCANEGRA RUIZ, CRISTINA MARÍA	52.***.50-J
CASTRO ALMANSA, ALICIA	44.***.73-H
MATEO MATEO, FRANCISCO JOSÉ	45. ***.33-E
RAYA CÓRDOBA, RUBÉN	45. ***.17-H
SÁNCHEZ LUCAS, MARÍA TERESA	77. ***.13-S

Listado de personas EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MORENTE TORRES, ROCÍO	28. ***.61-E	Importe de tasa incorrecto (35€)

SEGUNDO.- Publicar en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves, la composición del Tribunal Calificador, que es el siguiente, designado mediante Resolución de Alcaldía nº 1974/2021:

- Presidenta: D^a. Beatriz Peinado García
Suplente: D^a. Margarita Morato López.
- Vocal 1º D^a. Natalia Sanabria Marchante.
Suplente Amparo Vivero Rodríguez.
- Vocal 2º María José Rodríguez Fernández.
Suplente Esperanza Caso Vázquez.
- Secretaria: D^a. Lucía Rivera García.
Suplente Elena Tiravít Galán.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica (www.sede.ayuntamientodegelves.es).

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	v1BQqrY+sKmOveSMZSNnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	28/01/2022 10:00:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/v1BQqrY+sKmOveSMZSNnw==			